



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



LX LEGISLATURA

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Sergio Garza Castillo, Coordinador de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el martes 28 de marzo del año 2017.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 18:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 24 DE MARZO DE 2017.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. C.P. Jorge Alanis Canales. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos y Fracciones Parlamentarias.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana"



LX LEGISLATURA

**Lista de asistencia de la Comisión de Trabajo y Previsión Social,
celebrada el día 28 de Marzo del 2017.**

Dip. Sergio Garza Castillo
(Coordinador)

Dip. Olga Leticia Lara Rodríguez
(Secretaria)

Dip. Raymundo Palomo García

Dip. Melchor Sánchez de la Fuente

Dip. Irma Leticia Castaño Orozco



MINUTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 18:05 horas del día 28 de Marzo del 2017, la Comisión de Trabajo y Previsión Social, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", con la asistencia del Diputado Sergio Garza Castillo (Coordinador), Diputada Olga Leticia Lara Rodríguez (Secretaria), Diputado Raymundo Palomo García, Diputado Melchor Sánchez de la Fuente y Diputada Irma Leticia Castaño Orozco.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de ésta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2017.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria del quorum legal



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



“2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana”

3.- Oficio de la mesa directiva donde se anexa un escrito de agentes del ministerio público mediante el cual solicitan el apoyo de este congreso a efecto de que les sea atendida su petición por parte del ejecutivo del Estado.

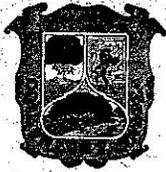
4.- Asuntos generales

5.- Clausura

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Posteriormente se dio lectura al documento suscrito por los agentes del ministerio público de la Procuraduría General de Justicia en el Estado, en el cual señalan que no se les ha cumplido un aumento de sueldo que se les prometió desde hace tiempo, por tanto solicitan la intervención del Ejecutivo del Estado a fin de que se les cumpla con tal acuerdo.

En virtud de lo antes expuesto, los miembros de esta comisión acuerdan llevar a cabo, lo más pronto posible una reunión con el procurador General



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



LX LEGISLATURA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana"
del Estado, a efecto de analizar la manera de darle solución a la situación
planteada por parte de los agentes del ministerio público.

A continuación no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 19:12
horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión de la
Comisión de Trabajo y Previsión Social.

SALTILLO, COAHUILA, A 28 DE MARZO DE 2017.
POR LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

DIP. SERGIO GARZA CASTILLO
(COORDINADOR)

DIP. OLGA LETICIA LARA RODRÍGUEZ
(SECRETARIA)

DIP. RAYMUNDO PALOMO GARCÍA

DIP. MELCHOR SANCHEZ DE LA FUENTE

DIP. IRMA LETICIA CASTAÑO OROZCO